

**ACUERDO DEL TRIBUNAL Nº 2 ENCARGADO DE VALORAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL CUERPO ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA, ESPECIALIDAD OPERADOR DE INFORMÁTICA, TURNO PROMOCIÓN INTERNA**

El Tribunal de Selección nº 2, nombrado para valorar la fase de oposición de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 27 de diciembre de 2013, para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE nº 249, de 30 de diciembre), en la sesión celebrada el día 3 de marzo con el fin de proceder a la corrección de la 2ª fase del ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo, ha adoptado los siguientes

**ACUERDOS:**

**Primero:** Aprobar y hacer pública la relación de aspirantes que han superado la segunda fase del ejercicio de la fase de oposición del Cuerpo Administrativo, Especialidad Operador de Informática, Turno Promoción Interna

**Segundo:** Contra el citado acuerdo, las personas interesadas podrán interponer reclamación ante este Tribunal, con sede en la Dirección General de Función Pública, Avda. Valhondo s/n (III Milenio) en Mérida, en el plazo de 5 días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, **desde el 4 de marzo al 9 de marzo de 2016.**

**Tercero:** Asimismo, se anuncia a los aspirantes aprobados la apertura del plazo de **15 días** para la presentación de los documentos acreditativos de los méritos que se aleguen para la fase de concurso según se establece en la Base Sexta, Apartado 6.

Mérida, a 3 de marzo de 2016

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Fdo.: Francisco Javier Adámez Segovia



EL SECRETARIO

Fdo.: Juan Antonio Blanco Galán

Notas de la segunda fase del ejercicio - CONVOCATORIA 2013

Cuerpo: Administrativo

Especialidad: Operador de Informática

Fase: Fase de Oposición

Turno: Promoción Interna

Listado Aprobados

Nº	Nº de Control	Nif	Apellidos	Nombre	Nota
1	23306	44404796F	CABALLERO CABALLERO	REBECA	6,875
2	17364	08858762J	CREGO DIAZ	CARLOS	7,750
3	63889	76031399T	JIMENEZ CARRERO	DAVID	8,500
4	24299	80065773J	PAREDES MARIN	ALEJANDRO	7,875
5	24239	76116874F	SANCHEZ SANCHEZ	FRANCISCO JOSE	7,500

En Mérida a 3 de marzo de 2016

Vº Bº  
EL PRESIDENTE

Fdo: Francisco Javier Adámez Segovia



EL SECRETARIO

Fdo: Juan Antonio Blanco Galán